CORTES GENERALES

X LEGI CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

X LEGI REGISTRO GENERAL DE ENTRADA

DECLARACIÓN¹ DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y S

| DECLARACION DE BIENES I REIN | |
|--------------------------------------|--|
| Nombre y apellidos | Fecha: 29/11/2011-14:20:36 |
| ELVIRA RAMON UTRABO | |
| Estado civil | Régimen económico matrimonial |
| CASADA | GANANCIALES |
| Fecha de elección como parlamentario | Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 29 de Noviembre de 2011 |
| Diputado Senador GRANADA | ircunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa |
| | |

| | PERCIBIDAS POR EL PARLA | |
|--|-------------------------|-------------|
| PROCEDENCIA DE LAS RENTAS | CONCEPTO | EUROS |
| | SUELDOS Y SALARIOS | 49.232,73 € |
| rcepciones netas de tipo larial, sueldos, honorarios, inceles y otras ribuciones, cualquiera que a su denominación. ⁴ | | |
| | · | 135,26 € |
| videndos y participación en eneficios de sociedades omunidades o entidades de ualquier clase | | 135,20 € |
| ntereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos inancieros | | |
| OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ⁵ | | |
| | | |
| | S | |
| | | |
| | | |

| ſ | CANTIDAD PAGADA POR IRPF | 10.206,38 | € |
|---|---|-----------|---|
| | Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones. (Casilla 732 del modelo IRPF 100) | | |
| į | nubese mas lab retere | | |

**Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

**Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

**En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.

**Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

**Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.

**Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones.

5 Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

SECRETARIA GENERAL REGISTRO DE INTERESES LIBRO II DECLARACIÓN DE BIENES 2 S HOV. 2011

¹ Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la